

PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	AUD20002 Teoría y Crítica del Diseño
2. Nombre de la sección:	Sección 1
3. Profesores:	Josefina Vidal Miranda
4. Ayudante:	(según confirmación de Escuela)
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Theory and criticism of design
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	4,5 horas
7.1 Horas directas (en aula):	3
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
<p>1. Entrega las bases de análisis teóricas que permitan al estudiante una aproximación crítica a los referentes disciplinares y al fenómeno del diseño tanto en su expresión moderna y posmoderna.</p> <p>2. Entrega las bases teóricas para la apreciación, conceptualización y fundamentación de los referentes disciplinares y su discusión.</p> <p>3. Entregar herramientas críticas y analíticas para cuestionar el enfoque androcéntrico de la historia del diseño modernista</p>

11. Resultados de Aprendizaje:
<p>Conceptual:</p> <p>- Al finalizar el curso el/la estudiante tendrá las herramientas para analizar su contexto material desde una perspectiva crítica, teniendo claridad general sobre la vinculación que la disciplina del diseño tiene en este ámbito</p>

- El estudiante obtendrá un acercamiento general al desarrollo histórico del diseño la cual servirá como piso fundamental para profundizar en el estudio de la disciplina en cursos posteriores

- El estudiante será capaz de establecer juicios fundamentados acerca del contexto visual y formal en el que se desarrolla

Procedimental:

- Sintetizar material teórico de forma adecuada y eficiente

- Jerarquizar ideas y expresarlas en forma coherente a través del lenguaje escrito y oral

Actitudinal

- Ejercer una reflexión crítica en torno al diseño y ser capaz de relacionarla a su contexto social

- Observar y reflexionar acerca de la importancia del Diseño en el contexto contemporáneo.

- Incentivar la investigación para el desarrollo de la disciplina

12. Saberes / contenidos:

Unidad 1: Modernidad

1. Aspectos generales de la modernidad cultural, ciudad moderna, problemas de la modernidad

2. Vanguardias artísticas y su influencia en el diseño

3. Bauhaus- Escuela de Ulm

4. Styling y diseño norteamericano - Postmodernismo

Unidad 2: Diseño en América Latina y Chile

5. Modernidad en Latinoamérica: La conformación de las primeras escuelas de diseño

6. Diseño gráfico e industrial en la Unidad Popular

7. Diseño en resistencia: el golpe estético, taller sol

8. Diseño de vestuario en Chile

Unidad 3: Diseño contemporáneo

9. Cultura material y diseño cotidiano

10. Diseño y género

11. Diseño y tecnologías

12. Diseño, política y comunidad

13. Metodología:

Clases expositivas
Invitadas/os especialistas
Preparación de presentaciones por los estudiantes
Seminarios de discusión
Análisis de material audiovisual y objetos
Elaboración de ensayos y escritos

14. Recursos:

15. Gestión de materiales:

16. Evaluación:

- Presentaciones orales breves sobre textos de las clases
- Artículo de prensa (1500 palabras)
- Biografía del objeto (2000 palabras)

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.
La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.
La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **teoría historia crítica**

19. Bibliografía Obligatoria

- Álvarez, P., 2004. Historia del diseño gráfico en Chile. Santiago: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile. ISBN: 9789562990813.
- Buckley, C., 1976. "Made in Patriarchy: Toward a Feminist Analysis of Women and Design", *Design Issues*, 3/2, pp. 3-14.
- Bonsiepe, G., 2008. Historia del diseño en América Latina y el Caribe : industrialización y comunicación visual para la autonomía. Sao Paulo: Editora Blücher. ISBN: 9788521204473.
- Casullo, N., 1999. "La modernidad como autorreflexión" en *Itinerarios de la modernidad. Corrientes de pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*. Buenos Aires: Eudeba
- Cristi, N., y Manzi, J., 2019. "Construcción de una trinchera gráfica: la experiencia de la Agrupación de Plásticos Jóvenes (APJ) y el Tallersol durante la dictadura en Chile" en *Revista Chilena de Diseño* volumen 4, número 7.
- Garone, M. 2001. Para una historia crítica del diseño. In: G., Troconi, ed. 2001. *Diseño Gráfico en México 100 años*, Ciudad de México: Artes de México, pp. 433-441.
- Montalva, P. 2015. *Morir un poco: moda y sociedad en Chile*, Santiago de Chile: Catalonia
- Leiva, G. y Errázuriz, L. 2012. *El golpe estético Dictadura militar en Chile 1973-1989*, Santiago de Chile: Ocho Libros
- Campi I., 2007. *Diseño y nostalgia: El consumo de la historia*, Barcelona: Santa & Cole.
- Devalle, V., 2016. "América Latina, la otra sede de la hfg de Ulm" en *RChD: creación y pensamiento*, 1(1), pp: 53-63. doi: 10.5354/0718-2430.2016.44202

Attfield, J. Wild Things: The material culture of everyday life, 2000, London: Berg
Castillo, E., 2009. El cartel en Chile: una tradición pendiente, Revista 180, núm 24, pp-36:43
Criado C., 2019. Invisible Women: Exposing Data Bias in a World Designed fo

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.